

ARGENTINE EMBASSY
AIR ATTACHE
2405 EYE ST. NW
WASHINGTON DC, 20037

TO:

DATE = 18 FEB 2015

We will appreciate, receiving a price quotation for the materials and/or services listed below, in accordance with the Terms & Conditions attached, which should be returned duly executed along with your quotation.

** See General Bidding Conditions **

SYSTEM = MISCELLANEOUS

Superior I CARLOS A SPINETTO
FMS and Commercial Purchasing Chief

** NOTE = If P/N's quoted are different from those requested, please fill in blanks so as to update our records **

REQUISITION No: U5314032 - REQUEST FOR QUOTATION - OPENING DATE: 03/03/15 PAGE: 1

1 JET-A1HAITI W0157 AEROKEROSENE 9130293002339 GL 11500 * UNIT PRICE: _____,
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____,
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: * DELIVERIES : _____
We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

2 JETA1BRAZILMANA05SBEG W0157 AEROKEROSENE A-1(BRAZIL) GL 8200 * UNIT PRICE: _____,
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____,
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: * DELIVERIES : _____
We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

3 JETA1BRAZILCAMPODESBOG W0157 AEROKEROSENE A-1 (BRAZIL) 9130293002339 GL 9100 * UNIT PRICE: _____,
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____,
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: * DELIVERIES : _____
We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

4 JET-A1VENEZUELA W0157 AEROKEROSENE J-A1 (SVMG) 9130293002329 GL 3200 * UNIT PRICE: _____,
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____,
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: * DELIVERIES : _____
We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

5 JET-A1USA W0157 AEROKEROSENE JETA1(USA) GL 5200 * UNIT PRICE: _____,
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____,
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: * DELIVERIES : _____
We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

Total amount (state in numbers and letters) :

SELLER'S AUTHORIZED SIGNATURE AND
TITLE SIGNIFYING AGREEMENT WITH THIS
QUOTATION.



FUERZA AÉREA ARGENTINA
AGREGADURIA AERONAUTICA
DIRECCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Nombre del Organismo:	DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA
-----------------------	----------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PRIVADA en el Exterior	Nº: 01	Ejercicio: 2015
Clase: ETAPA ÚNICA INTERNACIONAL		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº: 5.884.319 (FAA)	Solicitud de Gasto : U-5314032
--------------------------------	--------------------------------

Rubro comercial: COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Objeto de la contratación: ADQUISICION DE AEROCOMBUSTIBLE PARA EL EXTERIOR.-
--

Costo del pliego: Sin Costo.

PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar / Dirección	Plazo y Horario de presentación de las ofertas
AGREGADURÍA AERONÁUTICA DIRECCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516 Fax: 202-822-8051 Correo Electrónico: comunicaciones@faaus.org	Hasta las 10:00 hs del día 03 de marzo de 2015

ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección	Día y Hora
AGREGADURÍA AERONÁUTICA DIRECCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037	Día 03 de marzo de 2015 a las 10:00 HS.

ESPECIFICACIONES:

Ren glon	UMO/ Cant.	SA	NNE/NSN NREF - CFAB	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN	CONDICIÓN
1	GL 11500	AG	9130-29-300-2339 205000 W0157	AEROKEROSENE 2-5-6-2603/0003	NUEVO Y SIN USO
2	GL 8200	AG	9130-29-300-2339 205000 W 0157	AEROKEROSENE 2-5-6-2603/0003	NUEVO Y SIN USO
3	GL 9100	AG	9130-29-300-2339 205000 W 0157	AEROKEROSENE 2-5-6-2603/0003	NUEVO Y SIN USO
4	GL 3200	AG	9130-29-300-2339 205000 W 0157	AEROKEROSENE 2-5-6-2603/0003	NUEVO Y SIN USO
5	GL 5200	AG	9130-29-300-2339 205000 W 0157	AEROKEROSENE 2-5-6-2603/0003	NUEVO Y SIN USO

CLÁUSULAS PARTICULARES**1- MARCO LEGAL**

La presente se regirá por el Decreto Delegado N° 1023/01 y su reglamentación el Decreto N° 893/12.

2- COORDINACIÓN:

La Dirección Técnica y Logística de la Agregaduría Aeronáutica adjunta a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América estará a cargo de todas las coordinaciones que requieran el Proveedor y el Usuario para las gestiones de esta contratación.

3- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:

Las cotizaciones se formularán en DOLARES ESTADOUNIDENSES moneda en que se efectuará el pago contra presentación de facturas conformadas.

4- CANTIDAD DE COPIAS DE LA OFERTA:

La oferta deberá presentarse en original y copia.

5- OFERTA

La Oferta deberá presentarse impresa en tinta en idioma Inglés y en español.

Se rechazarán las ofertas impresas en lápiz.

Período (ventana) de realización de vuelo: desde la apertura de ofertas hasta 30 (treinta) días hábiles posteriores. El precio cotizado debe ser con impuestos incluidos.

6- GARANTIAS:

Por ser el presente procedimiento una Licitación Privada, los oferentes y adjudicatarios están exceptuados de la obligación de presentar garantías.

7- VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

TREINTA (30) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. Este plazo se prorrogara en forma automática por un lapso igual al inicial, salvo que el oferente manifieste en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

8- DERECHO DE INCREMENTAR O REDUCIR LA ORDEN DE COMPRA O CONTRATO:

El aumento o la disminución del monto total del contrato será facultad unilateral de la Fuerza Aérea Argentina, hasta el límite del VEINTE POR CIENTO (20%).

En los casos en que resulte imprescindible para la Fuerza Aérea Argentina el aumento o la disminución podrán exceder el VEINTE POR CIENTO (20%), y se deberá requerir la conformidad del cocontratante, si esta no fuera aceptada, no generara ningún tipo de responsabilidad al proveedor ni será pasible de ningún tipo de penalidad o sanción. En ningún caso las ampliaciones o disminuciones podrán exceder del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del monto total del contrato, aun con consentimiento del adjudicatario.

9- PLAZO DE ENTREGA:

Inmediato, al momento del abastecimiento de la aeronave.

10- ENTREGA:

Forma entrega: Total

11- FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DEL AEROCOMBUSTIBLE:

Forma de Entrega: Total.

Lugar de entrega: En el aeropuerto internacional de operación de la aeronave.

12- FORMA Y LUGAR DE PRESENTACION DE FACTURAS:

Las facturas deberán ser emitidas en original y dos copias, debidamente firmadas, y presentadas ante la Dirección Técnica y Logística, a la dirección:

**AGREGADURIA AERONAUTICA
DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA
2405 "I" STREET NW- 4th Floor
WASHINGTON, DC 20037**

13- REGULACIONES DE PAGO:

El pago se realizara mediante Carta de Crédito Abierta o NETO 30 días:

- ✓ NOMBRE DEL BENEFICIARIO FINAL.
- ✓ DIRECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE

1. ALCANCE:

Atento a las disposiciones incluidas en los Términos y Condiciones Generales, como parte integrante del presente, EL ADJUDICATARIO/ COCONTRATANTE acuerda vender y entregar o por si o por un tercero y el CONTRATANTE acuerda comprar, recibir y abonar el combustible para el abastecimiento de la/s aeronave/s del CONTRATANTE para un vuelo hacia la República de Haití.

2. VIGENCIA DEL ACUERDO

Desde la firma del contrato Hasta la fecha prevista de regreso del vuelo solicitado.

3. VOLUMENES ESTIMADOS

Los consumos van desde los 35.000.- galones hasta los 40.000 galones. Aproximadamente, dada la variabilidad del consumo de las aeronaves.

4. LUGARES DE CARGA:

Ítem 1- Puerto Príncipe (MTPP) República de Haití.

Ítem 2- Manaus (SBEG) República Federativa del Brasil.

Ítem 3- Campo Grande (SBCG) República Federativa del Brasil.

Ítem 4- Isla Margarita (SVMG) República Bolivariana de Venezuela.

Ítem 5- Andrews (KADW) Estados Unidos de América

5. LUGARES DE CARGA ALTERNATIVOS:

SGAS ASUNCIÓN - REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SBSN SANTAREM - REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
SBCY CUIABA - REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
SBBV BOA VISTA - REPÚBLICA FEDRATIVA DEL BRASIL
SVBC BARCELONA - REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SVMG CARACAS - REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TNCA ARUBA - ANTILLAS
MDPC PUNTA CANA - REPÚBLICA DOMINICANA
SVMG PORLAMAR - REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MDPP PUERTO PLATA - REPÚBLICA DOMINICANA
SBSV SALVADOR - REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
KDCA RONALD REAGAN WASHINGTON - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
KRDU RALEIG/DURHAM - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
KORF NORFOLK - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
KPOB POPE A.F.B - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
KMIA MIAMI - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
KCHS CHARLESTON - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
KSAV SAVANNAH - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
MYNN NASSAU - BAHAMAS
MYGF FREEPORT - BAHAMAS

6. PRECIO

El acordado en la aceptación de la oferta, según los lugares de carga.

Los precios en los lugares de carga, serán tomados como referencia para abonar el combustible que eventualmente se pudiera cargar en los lugares indicados como alternativos.

7. FECHA DE FACTURACION

Al momento de producirse la carga del combustible.

8. MONEDA DE FACTURACION:

Dólares estadounidenses.

9. FORMA DE PAGO

Carta de Crédito o neto 30 días.

10. COMUNICACIONES

La Presentación de Ofertas, Pedidos de Combustible y todas las Comunicaciones, entre las partes se deberán realizar en idioma Castellano, el incumplimiento de este último, será considerado excluyente.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL los abajo firmantes, se han obligado legalmente mediante la firma del presente Acuerdo en dos originales.

FUERZA AEREA ARGENTINA

POR LA EMPRESA

Por:-----

Por:-----

Cargo:-----

Cargo:-----